

CAPÍTULO XXXVI.

DISCUSIONES EN LA ASAMBLEA FRANCESA SOBRE LOS ASUNTOS DE ITALIA.—MOTU PROPRIO DE PIO IX HACIENDO ALGUNAS CONCESIONES POLÍTICAS Á SU PUEBLO.

LA Francia había tomado una parte demasiado activa en los acontecimientos de Roma para que el Gobierno pudiera librarse de ver examinada y discutida su conducta política en las Cámaras y en la prensa. El hervor de las pasiones indicaba que la discusión sería reñida y pertinaz. Así fue en efecto.

Los debates tenían la importancia de una cuestión capital, sea que se mirara desde el punto de vista conservador y católico, sea que se juzgara con el criterio revolucionario.

Mr. Thiers tuvo el valor de ladearse hácia los buenos principios, declarando en un documento parlamentario, que había de ser otra de las bases de las discusiones, *que el Pontificado no podía tener independencia sin soberanía. Este, continuaba, es un interés de primer orden, ante el que deben inclinarse los intereses particulares de las naciones; como los intereses de los individuos callan ante el interés del Estado.*

La montaña, al oír los juicios imparciales y sólidos de Thiers, como si se sintiera herida en sus sentimientos, prorumpió en un grito de indignación. Los epítetos de «sacristan, capuchino, jesuita,» cayeron sobre él como otros tantos anatemas lanzados por la intolerancia demagógica. La luz de los principios fundamentales de la moral y de la paz no cabe en la débil retina de ciertos mortales.

La carta al coronel Ney había llevado la zozobra y la angustia á todos los corazones amantes de la justicia, y aunque su efecto había sido en parte debilitado por las declaraciones posteriores del Ministerio, esperábase con natu-

ral ansiedad el giro que las discusiones tomarían en la Asamblea republicana.

Al comenzamiento de la primera sesión dedicada á dilucidar aquel asunto capital, Mr. de Tocqueville se apresuró á declarar que el Gobierno francés no podía ni quería violar la libre acción del Pontífice, por más que creyera lícito darle consejos, con tal que fueran estos justos y respetuosos.

Esta actitud quitaba el tono imperativo de la carta del Presidente; Francia no se presentaba, ó mejor, no imponía al Papa la soberanía de su poder y de su criterio.

La montaña se indignó contra Mr. Tocqueville como se había indignado contra Mr. Thiers. Tuvo ya la Asamblea dos sacristanes, dos frailes, dos jesuitas.

Á Tocqueville sucedió Mr. Mathieu (de la Drome). En su discurso complaciente á la demagogia se destacan algunas respetuosas protestas de imparcialidad y veneración al clero; empero sus conclusiones, siempre faltas de apoyo, eran favorables á la intervención política de la Francia en el régimen de los Estados pontificios.

Al descender de la tribuna Mathieu, apareció en ella un nuevo diputado joven, tímido, lego á las costumbres de la tribuna, ignorante de la actitud propia para imponer á un grande auditorio.

Inauguró su discurso pidiendo con cierta humildad la indulgencia de los oyentes, por atreverse á ensayar sus dotes parlamentarias terciando en una cuestión de primer orden. Su modestia y su educación excitaron las sátiras y las risas de la sección roja de la Cámara. ¿Quién es este? unos á otros se preguntaban. Mr. Rosière era desconocido hasta aquel día.

Más hé ahí que el diputado de repente se crece, su voz tímida al implorar indulgencia toma el acento de una convicción ilustrada; y como para mortificar el amor propio de sus irónicos colegas, les dirige contundentes é intencionadas preguntas. En el novicio se revela ya uno de los primeros oradores.

Mr. de Rosière exige á la Cámara que evoque los precedentes históricos del Estado romano; que examine el objeto y la mira que ha tenido durante tantos siglos la Europa católica para formar, sostener y defender la soberanía pontificia; que investigue la razón por que existe en el mundo una situación excepcional que goza de ventajas especiales, imponiéndole, como es justo, particulares deberes. El orador desarrolló ante la Asamblea con pulso y tino la filosofía histórica del gobierno temporal.

La izquierda pronto trocó sus risas en gemidos; la demagogia no pudo contestar sino con bufonadas á Mr. Rosière, que le trazaba con clásicas pinceladas el cuadro «de la pretendida república romana, que no fue gobernada, ni administrada, ni defendida por romanos; que no fue otra cosa que la exhibición de la república social refugiada en Roma después de haber sido arrojada de París.»

Mr. Hugo subió también á la tribuna para descargar el peso de su imaginación altiva contra la causa justa del Pontificado. El poeta congregó en idea todos los atropellos, todas las calamidades, todas las desgracias sociales, y las hizo registrar en el libro de la filosofía histórica simplemente como á hijas del espíritu clerical, del poder romano, del sacerdocio y del Pontificado. Allí, en su discurso se vieron pueblos nadando y sumergiéndose en lagos de sangre; familias bebiendo por agua las lágrimas de los ojos de las madres desgraciadas; cátedras esplendorosas arder en las llamas de la Inquisición; la

Italia cargada con las cadenas fundidas por manos de los cardenales. Habló de tinieblas, de reaccion, de hipocresía... en fin, de cuanto podía excitar el entusiasmo de los misántropos humanitarios.

Los demagogos aplaudían frenéticos; Hugo fue proclamado azote de Dios descargado sobre las iniquidades papales. Al descender de la tribuna, desde la que, á decir verdad, no arrojó ni un solo rayo de luz sobre la cuestión debatida, la demagogia le acordó una ovación.

Empero aquella ovación apasionada y artística iba á oscurecerse por completo ante el éxito glorioso de uno de aquellos discursos que caracterizan, no solo á un hombre, sino á toda una época.

Mr. Montalembert subió á la tribuna para defender desde ella la causa del derecho y del honor.

Preferimos ceder la palabra á Mr. Veillot para analizar el discurso de aquel eminente publicista y orador, pues, sabido el rigorismo con que el director de *L'Univers* ha tratado á Montalembert, son de mas quilates los elogios, y sube naturalmente el valor de las favorables apreciaciones.

Habla Mr. Veillot: «La primera frase pronunciada por Mr. de Montalembert al aparecer en la tribuna fue ya una sentencia definitiva: «El discurso que acabais de oír, dijo, ha recibido el castigo correspondiente; aludo á los aplausos que ha merecido.» Un hurra de imprecaciones siguió á esta frase, hurra sofocada por las aclamaciones de la derecha. Por un lado la conciencia y el buen sentido aplaudían al verse vengados; por otro la vanidad, la ignorancia, la pasión demagógica se sentían juzgadas y cortadas. Aquella primera palabra desencadenó la primera tempestad. La montaña grita, se agita; unos hacen ademán de dirigirse á la tribuna, otros salen de la Asamblea, grandes voces reclaman que el orador sea llamado al orden; la voz del Presidente se pierde en el tumulto; la agitación invade las tribunas; mas otras emociones han de venir todavía. La figura de Montalembert era la única que aparecía y permanecía calmada en medio de aquella tempestad. Aprovechando un momento de silencio respectivo, retira el cuchillazo que hacia revolver á la montaña, pero para asestar otro golpe con punta mas afilada y energía mas varonil: «¿No me permitís decir, preguntó, que el discurso de Mr. Hugo ha recibido su castigo? Digamos solamente que se le ha dado la debida recompensa.» La frase quedaba completa; Mr. Hugo, el héroe de la demagogia, era exhibido ante el universo honrado llevando impresa en la frente la frase de Montalembert.

«No analizaremos el discurso de Mr. de Montalembert; no es de aquellos cuya lectura es prescindible. Fue aquel discurso una de las obras maestras de la palabra humana, una de las glorias imperecederas de la tribuna francesa; pocos triunfos consigna la crónica parlamentaria semejantes al obtenido por él.

«Mr. de Montalembert habló, como siempre, en sentido católico, aunque con una audacia, con un arrojo, con un entusiasmo de amor por la Iglesia que se excedió á sí mismo. Y la Asamblea legislativa le escuchó con mas atención, con mas respeto, con mas aplauso, si cabe, que la cámara de los pares cuando pronunció aquella memorable y profética oración fúnebre del Sonderbund, en la que anunciaba á la monarquía su derrota, porque había permitido oprimir la inocencia, vencer el derecho y aplastar la libertad.

«Renunciamos á describir la actitud de la Asamblea. Jamás la vimos tan

conmovidá, tan clamorosa, tan dispuesta en prorumpir en gritos de aclamación ó de furor. Á medida que la montaña multiplicaba sus denuestos redoblaban los aplausos de la mayoría. Quede orgulloso Mr. de Montalembert de su triunfo, como nosotros lo estamos al recordarlo. Nunca ha de dolerse de su campaña de ayer; los odios implacables que desafió varonilmente, cualesquiera que sean las injurias que le prodiguen ó los atropellos que ensayen, no conseguirán arrepentirle de haberlos desenmascarado, rendido y supeditado. Su triunfo no es de un partido, no es de una causa humana; es el de la justicia y de la verdad; él dió la victoria á una causa por la que es dulce y glorioso morir.

«Habló de la fuerza de la Iglesia, de esta fuerza invencible, eterna, que saca de su misma debilidad, y que no ha permitido en el decurso de los siglos que ninguna potencia impunemente la atacara. Comparó los que abofetean á la Iglesia con los que abofetean á una mujer; y exclamó: «Sin embargo, la Iglesia no es una mujer, es más que una mujer, es una MADRE.»

«Aquel arranque fue seguido de una explosión de bravos, de adhesiones, de nobles lágrimas, de aplausos frenéticos, como una profesión de fe de la Francia católica, en reconocimiento y honra de las entrañas en las que había sido engendrada.

«Sabíamos lo que es capaz de obtener un hombre convencido; empero, si lo hubiésemos podido ignorar, Montalembert nos lo hubiera de repente enseñado.»

Nos complacemos en consignar este brillante testimonio de la admiración de Mr. Veillot á la elocuencia, á la catolicidad y á los eminentes servicios prestados á la Iglesia por Mr. de Montalembert.

Aquel discurso, en el que salió hermosamente glorificada la causa del Catolicismo, finalizó dejando en su lugar la posición controvertida de la Francia respecto á la intervención en Roma.

«Terminaré, dijo, dando un mentís á una expresión que me ha herido á mí como á todos vosotros; se ha dicho que el honor de nuestra bandera fue comprometido en la expedición enviada á Roma para destruir la república romana y restablecer la autoridad del Papa; semejante cargo debe ofender á cuantos se encuentran en este recinto, y todos deben rechazarlo como yo lo rechazo. No, el honor de nuestra bandera no ha sido comprometido; no, jamás tan noble bandera ha cobijado en sus anchos pliegues una mas noble empresa. Así lo dirá la historia; con confianza invoco su testimonio y su juicio. La historia correrá un velo sobre tantas ambigüedades, sobre tantas tergiversaciones, sobre tantas contiendas como habeis suscitado con tanta amargura como activo celo á fin de introducir la discordia entre nosotros; la historia correrá un tupido velo sobre todo esto, ó quizás solo lo enunciará para hacer ver la grandeza de la empresa por el número y la naturaleza de las dificultades vencidas.

«La historia dirá que mil años despues de Carlomagno, y cincuenta despues de Napoleon; mil años despues que Carlomagno hubo conquistado una gloria inmortal restableciendo el poder pontificio, y cincuenta despues que Napoleon en la cima de su poder y de su prestigio hubo fracasado al querer destruir la obra de su predecesor, dirá que la Francia ha permanecido fiel á sus tradiciones y sorda á odiosas provocaciones; dirá que treinta mil franceses mandados por el digno hijo de uno de los gigantes de nuestras grandes

glorias imperiales abandonaron el suelo de la patria para ir á defender en Roma, y en la persona del Papa, el derecho, la equidad, el interés europeo y francés; la historia dirá lo que el mismo Pro IX ha dicho en su carta de acción de gracias al general Oudinot:

«El triunfo de las armas francesas ha sido conseguido contra los enemigos de la sociedad humana.»

«Sí, este será el fallo de la historia, y esta es y será una de las mas bellas glorias de la Francia y del siglo XIX.

«Vosotros no trataréis á buen seguro de atenuarla, de empañarla ni de eclipsarla engolfándoos en un tejido de contradicciones y de inexplicables inconsecuencias: ¿y sabéis lo que apagaría para siempre la auréola de la bandera francesa? el oponer esta bandera á la cruz, á la tiara que acaba de libertar; el transformar á los soldados franceses de protectores del Papa en sus opresores; el trocar el papel y la gloria de Carlomagno por una lastimosa copia de Garibaldi.»

Mr. Odilon Barrot explanó el pensamiento ministerial; el Gobierno declaró por su boca que los principios expuestos en la carta de Ney eran convenientes; que las esperanzas hechas concebir por el *motu proprio* de Su Santidad, si bien no eran completas, significaban buenas tendencias y disposiciones: el Gobierno en vista de todo renunciaba á cuanto tuviera las apariencias de una coacción, y determinaba entrar en el camino de las negociaciones diplomáticas para obtener la aquiescencia de Su Santidad.

En el discurso de Barrot se deslizaron apreciaciones injustificables; el lenguaje del órgano del Ministerio no estuvo en muchos puntos á la altura de las conveniencias, ni vinieron todos sus conceptos revestidos del respeto correspondiente á la santidad del Pontífice, ni á la majestad del Gobierno provisional por el mismo establecida.

Quizá se resintió algo la elocuencia de Mr. Odilon de las impresiones demagógicas de Mr. Hugo; pero al fin el pensamiento ministerial entrañaba el *confiteor* de la carta de Ney, y dejaba á Bonaparte su responsabilidad y su *mea culpa*.

La orden del día, apoyada en la memoria de Mr. Thiers, estaba concebida en el sentido reclamado por Mr. de Montalembert.

Sobre aquellas interesantísimas sesiones Mr. Veuillot emitió un juicio sintético, que vamos á traducir, porque á nuestro humilde parecer abarca en pocas consideraciones toda la extensión del debate.

Mirada retrospectiva sobre la discusión y el sentido del voto de la Asamblea.

«Ante todo debemos consignar que la discusión ha sido sostenida y juzgada bajo el punto de vista católico y en interés del Catolicismo. El derecho del Papa, la necesidad de conservar el Papa, la obligación de consagrar la independencia del Papa, la imposibilidad de obrar de distinta manera sin comprometer la paz y el porvenir del mundo, hé ahí lo que Mr. Tocqueville y hasta Mr. Odilon Barrot han declarado con Mr. Rosière y Mr. Montalembert, hé ahí lo que la Asamblea ha votado.

«Bajo este punto de vista, la Asamblea dió un paso mas adelante que el informe, ya de sí claro, de Mr. Thiers: nadie dudará que los discursos de Mr. Rosière y Mr. de Montalembert acentuaron singularmente el significado de aquella exposición, acrecentando la importancia del voto.

«La Francia tiene necesidad de ser católica, quiere también serlo. ¿Lo es? Nos sentimos impulsados á contestar con la mayoría: «Sí.» De corazón y en el fondo la Francia es católica. Entre nosotros, los sofistas, los sectarios y malvados son los únicos que reniegan del bautismo derramado catorce siglos atrás sobre la frente de Clodoveo, y el que fundó la poderosa unidad francesa para que fuese esta nación la columna y el brazo de la Iglesia.

«Cuando Clodoveo fue bautizado el mundo era arriano. Asia, África, Europa forcejaban para emanciparse de la reyesdad espiritual de Roma. El Papa podía echar una mirada al rededor del orbe; la fuerza le era en todas partes contraria. El Sicambro, indócil aun, lleno de impetuosidad pagana, anhelante de quemar lo que había adorado, era su único amigo. Quizá para los políticos el bautismo de Clodoveo no era mas que la superstición de un salvaje que aceptaba el Dios de su mujer. Mas en realidad aquel bautismo fundó la Francia y trocó los destinos del mundo. Mientras que el arrianismo, hermano mayor de la filosofía moderna, preparaba los caminos al mahometismo, religión destructiva y voluptuosa, semejante á los planes de nuestros impuros sectarios, la mano invisible de Dios deponía, sobre los altares de Reims, la espada de Carlos Martel, Carlomagno y san Luis.

«Aquella es la espada que nuestros pechos entresacaban de su vaina, cuando de pié, con la coraza de guerra, en el templo de Dios, escuchaban la lectura del Evangelio, recordando esta palabra del vencedor de Tolbiac al oír la reseña de la pasión del Salvador: ¡Oh, si yo hubiese estado allí con mis francos!

«Aquella espada ha sido el arco maestro de la Europa. Ineptos enemigos de la verdad, como siempre los ha habido, paganos, mahometanos, que se dicen patriotas excelentes, y que parece no tienen ni una sola gota de sangre francesa en las venas, porque la sangre francesa es católica, han venido á exigirnos con estúpidos clamores que rompiéramos la espada de la Francia, la espada de Tours, de Bouvines, de Tenez y de la Mussoure, y que la transformáramos en no sabemos qué arma corta, útil para asesinar sacerdotes y rasgar el Evangelio. Nosotros no hemos accedido.

«¡Ah! sin duda estos clamores no eran mas que un eco. Tras de aquella máscara brutal mas de uno ha podido descubrir el sarcasmo y la blasfemia elegante que había ya otras veces aplaudido, y que ciertamente habría con frecuencia pronunciado.

«Mas hé ahí que un hombre se levanta; jamás ha blasfemado: su lenguaje de hoy es el mismo que su lenguaje de ayer, y Dios había reservado el gran triunfo á su constancia sostenida á prueba de inmensas bufonadas. Él dijo: ¡SE OS PROPONE QUE HIRAIS Á VUESTRA PROPIA MADRE! Á este grito filial el corazón de los hijos ha contestado: *Sí, sí; la Iglesia católica, la Iglesia romana es una madre; no la heriremos, no la ultrajaremos, ni siquiera la abandonaremos.*

«Quisiéramos que cuantos hombres inteligentes existen en Europa hubieran asistido á aquel espectáculo memorable, hubiesen oído los gritos, hubiesen contemplado los rostros inflamados, las manos temblorosas de los diputados. La elocuencia entregada á sus propias fuerzas no obtiene tales triunfos; para ello es preciso que sostenga con sus alas el fuego de la verdad, es indispensable que toque las fibras mas delicadas del corazón.

«Una pequeña parte de la Asamblea no ha aplaudido: permaneció silencio.

sa y embarazada, si no fria. ¿Era que no le pareciese elocuente el orador? ¿era que no lo creyese convencido? No. Era simplemente que para ella nada significaba el que la Iglesia fuese una madre. No lo comprendia; los que lo comprendieron tenian una alma católica.

«Ocho días atrás escribimos que actualmente la humanidad está trabajando una luminosa apología de la Iglesia católica y de la Iglesia romana, que es el gobierno espiritual y temporal de la verdad. Por cierto que el hecho realizado ayer está léjos de desmentir nuestro aserto. ¿Quién no recuerda la célebre correspondencia entre Voltaire y Federico de Prusia? «Siglo desdichado es este para la corte de Roma, escribia Federico; por todas partes se la ataca abiertamente; los filósofos zapan sin recelo los fundamentos del trono apostólico; sílbanse los gestos del gran mago, y se satiriza al autor de la «secta... ¿Qué no debemos esperar para el siglo venidero?» El siglo que ha venido ve y verá á un hijo de los cruzados restaurar por sus propias manos el trono apostólico derribado por los hijos de Voltaire. Hé ahí un hecho que no esperaba Voltaire, ni Federico, ni quizá el mismo siglo; mas hé ahí lo que esperaban en la sombra y en el silencio los adversarios desarmados, cuya irreparable caída era en tantos tonos anunciada. Otro filósofo de aquellos tiempos, Duclos, se reia mucho de la simplicidad de cierto cardenal que conoció en Roma, el que por única respuesta á las amenazas de los filósofos y de los príncipes contestaba: «Nosotros tenemos la palabra de JESUCRISTO, *la Iglesia es inmortal.*» Quizá Duclos se admire de lo que hoy acontece. El cardenal, menos sorprendido, dará gracias á Dios.»

La época en cuya historia pueden intercalarse páginas tan elocuentes como la anterior no merece el dictado de incrédula ni de racionalista. La fe y la autoridad manifiestan guardar profundas raíces en la vida de los pueblos. Hay lucha, empero no falta la victoria.

La Francia, que acababa de glorificarse por la espada, conquistó la palma á su palabra.

El triunfo de la palabra católica en la Asamblea francesa será inmortal.

Cualquiera que sea la extension de las amarguras que deban devorar Roma y el Pontificado, nuestro siglo légará á la historia las manifestaciones de la ternura filial de uno de los mas escogidos pueblos.

Se ha hablado en las discusiones que acabamos de extractar de un *motu proprio* de Su Santidad, concediendo espontáneamente á su pueblo algunos prudentes derechos políticos. Es un documento cuya importancia se manifiesta á todas luces, ya por revelar el condescendiente espíritu de Pio IX, ya tambien porque fue uno de los puntos objetivos de las deliberaciones de Francia el investigar si lo en él acordado equivalia á las exigencias de Napoleon, expresadas en la carta de Ney.

Hé aquí el *motu proprio* de Su Santidad:

PIO PAPA IX

Á SUS MUY AMADOS SÚBDITOS.

«No bien las valerosas armas de las potencias católicas, que con verdadera y filial devocion concurrieron al restablecimiento de nuestra plena libertad é independencia en el gobierno de los dominios temporales de la Santa Sede, os libraron de la tiranía que de mil maneras os oprimia, no solo en-

tonamos himnos de gracias al Señor, sino que nos apresuramos á enviar á Roma una Comision gubernativa compuesta de tres respetables cardenales, á fin de que en nuestro nombre tomase las riendas del gobierno civil, y, auxiliada por un ministerio, adoptase, en cuanto lo permitiesen las circunstancias, las providencias que por el momento reclamaba la necesidad de afianzar el órden, la seguridad y tranquilidad pública. Con igual solicitud nos ocupamos en establecer las bases de aquellas instituciones que, dándoos, amadísimos súbditos, las convenientes libertades, asegurasen al mismo tiempo nuestra independencia, que estábamos obligados á conservar intacta á la faz del universo. Así, pues, para consuelo de los buenos, que tanto han merecido nuestra especial benevolencia y consideracion; para desengaño de los malos y de los ilusos, que se preválieron de nuestras concesiones para trastornar el órden social; para que sirva á todos de testimonio de que no abrigamos otro deseo que el de vuestra verdadera y sólida prosperidad de nuestro *motu proprio*, á ciencia cierta y en la plenitud de nuestra autoridad, hemos resuelto lo que sigue:

«Artículo 1.º Se establece en Roma un Consejo de Estado. Este dará su parecer acerca de los proyectos de ley antes de que estos sean presentados á la sancion soberana, y examinará todas las cuestiones mas graves de todos los ramos de la administracion pública, acerca de las cuales se le pida su parecer por Nos ó por nuestros ministros.—Una ley establecerá las cualidades y el número de los consejeros, sus deberes y prerogativas, el órden de las discusiones, y todo lo concerniente al recto modo de obrar de tan distinguida corporacion.

«Art. 2.º Se instituye una Consulta de Estado para la Hacienda. Esta Consulta será oida acerca del presupuesto del Estado, y examinará sus gastos, pronunciando acerca de ellos las convenientes sentencias sindicatorias; dará su parecer acerca de la imposicion de nuevas contribuciones ó disminucion de las existentes; acerca del modo mejor de hacer el reparto de ellas; acerca de los medios mas eficaces para hacer que florezca el comercio, y en general acerca de todo lo concerniente á los intereses del Tesoro público.— Los consultores serán elegidos por Nos en vista de las notas que nos serán presentadas por los Consejos provinciales. Su número se fijará en proporcion de las provincias del Estado. Este número podrá aumentarse por medio de una determinada adiccion de personas que nos reservamos nombrar.—Una ley fijará el modo en que deban hacerse las propuestas de los consultores, sus cualidades, el órden con que deben tratarse los negocios, y todo cuanto pueda contribuir pronta y eficazmente á la reorganizacion de este importantísimo ramo de la administracion pública.

«Art. 3.º Se confirma la institucion de los Consejos provinciales. Los consejeros serán elegidos por Nos á vista de las listas de sujetos propuestos por los Consejos comunales.—Será de su inspeccion tratar de los intereses locales de la provincia, de los gastos que hayan de hacerse á cargo de ella ó con su concurso, el presupuesto y las cuentas de la administracion interior; la cual administracion será desempeñada por una comision administrativa que será elegida por cada Consejo provincial bajo su responsabilidad.—Algunos individuos del Consejo provincial serán elegidos para formar parte del Consejo del jefe de la provincia, á fin de auxiliarle en el ejercicio de la vigilancia que le incumbe sobre los municipios.—Una ley determinará el modo de hacer las propuestas, las cualidades y el número de consejeros para cada pro-

vincia; y, prescritas las relaciones que deberán conservarse entre las administraciones provinciales y los grandes intereses del Estado, establecerá estas relaciones, é indicará cómo y hasta dónde se extiende sobre ellas la superior tutela.

«Art. 4.º La representacion y la administracion municipal serán arregladas bajo las mas latas franquicias que sean compatibles con los intereses locales de los pueblos.—La eleccion de los consejeros tendrá por base un extenso número de electores habida principalmente consideracion á la propiedad.—Los elegibles, además de las cualidades intrínsecamente necesarias, deberán disfrutar de una renta que se determinará por la ley.—Los jefes (corregidores ó alcaldes) de las magistraturas (ó municipalidades) serán elegidos por Nos; y los *ancianos* (tenientes de alcalde) por los jefes de las provincias, en virtud de ternas propuestas por los Consejos comunales.—Una ley determinará las cualidades y el número de consejeros comunales, el modo de elegirlos y el número de los que hayan de componer las magistraturas (ayuntamientos); organizará el sistema de la administracion, poniéndola en armonía con los intereses de las provincias.

«Art. 5.º Las reformas y mejoras serán extensivas al órden judicial, y á la legislacion civil, criminal y administrativa. Una comision, que se nombrará, se ocupará de los trabajos necesarios.

«Art. 6.º Finalmente, propensos siempre por inclinacion de nuestro corazon paternal á la indulgencia y al perdon, es nuestra voluntad que de nuevo se verifique este acto de clemencia para con los extraviados que fueron arrastrados á la felonía y rebelion por la seduccion, la incertidumbre, y quizá tambien la inercia de otros. Teniendo presente por otra parte lo que reclaman la justicia, fundamento de los reinos, los derechos ajenos conculcados ó perjudicados, el deber que nos incumbe de libraros de que se renueven los males que habeis sufrido, y la obligacion de apartar de vosotros las perniciosas influencias de los corrompedores de toda moral y enemigos de la religion católica que, fuente perenne de todo bien y prosperidad social, formando vuestra gloria, os distinguia como aquella familia selecta favorecida por Dios con sus particulares dones, hemos mandado que en nuestro nombre se publique una amnistía de la pena en que han incurrido todos aquellos que de este beneficio no queden excluidos por las limitaciones ó excepciones que se expresarán.

«Tales son las disposiciones que por vuestro bienestar hemos creído ante Dios deber publicar, y que al paso que son compatibles con nuestra representacion, nos convencen plenamente de que fielmente ejecutadas pueden producir aquel buen resultado que forma el honesto deseo de los hombres cuerdos. El recto sentir de cada uno de vosotros, que anhela tanto mas el bien en proporcion á los padecimientos sufridos, nos da de ello una amplia garantía. Empero toda nuestra confianza la colocamos principalmente en Dios, que aun en medio de su justa indignacion no se olvida de su misericordia.—*Datum Neapoli in Suburbano Portici die duodecima septembris MDCCCXLIX, pontificatus nostri anno IV.*»

CAPÍTULO XXXVII.

EFFECTO PRODUCIDO EN SU SANTIDAD POR EL VOTO DE LA ASAMBLEA FRANCESA.—REGRESO DE PIO IX Á ROMA.

PIO IX se hallaba en Portici rodeado de la veneracion y del respeto de los habitantes todos de aquella venturosa localidad, imposibilitado de regresar á su solio egregio á causa de los embarazos creados por la astuta diplomacia.

Incierto era á qué lado inclinaria la balanza el voto que iba á salir de las discusiones parlamentarias. Poseido de celestial esperanza y de divina calma, Pro IX no queria precipitar los acontecimientos. La Providencia misma era su ángel; sabia que al sonar la hora todos los obstáculos se desvanecerian, y el soplo suave del Señor le conduciría á su destino. Mas esperanzado que sus amigos en el auxilio del cielo, era el menos preocupado por la marcha de los terrenales acontecimientos.

La noticia del voto de la Asamblea, inclinando el ánimo de Su Santidad, fue la aurora de la reconciliacion; una comision municipal de Roma presentóse á Pro IX para suplicarle con nueva insistencia se dignara poner término á la orfandad de la Ciudad eterna. Pro IX, que veia ya serenarse el firmamento, dijo á los ilustres comisionados:

«Nos causaba repugnancia volver á nuestros Estados, mientras la Francia pusiese en cuestion nuestra voluntad independiente; mas hoy, que un feliz desenlace parece va á poner fin á toda duda sobre este punto, esperamos volver dentro de poco al seno de nuestra ciudad de Roma.»

El cardenal Dupont, arzobispo de Bourges, fue enviado acerca del Soberano Pontífice como embajador extraordinario del Gobierno francés con la mision de dar á Su Santidad todas las garantías que apeteciera encaminadas á